

Apellidos y nombre	DNI	Acc.	Causa	Número de solicitud
Ruiz Alvarez, Ignacio	-	P	C	5.086
Ruiz Alvarez, Ignacio	-	P	G	5.086
Ruiz Turegano, Pilar	-	L	C	3.256
Sánchez Folgado, Pablo	11.695.492	L	F	2.957
Sánchez García, María Dolores	51.361.860	L	E	3.701
Sánchez Márquez, Pedro	73.985.515	L	E	5.052
Sánchez Migallón, Angel	70.704.565	P	G	5.452
Sánchez-Alarcos Ramiro, Beatriz	-	L	C	3.490
Sancho Lizcano, Fernando	70.028.091	P	G	5.365
Suárez Iglesias, Jesús	-	L	C	4.004
Vicente Olivás, María Rosa	-	P	C	5.286
Wulff Barreiro, Enrique	-	L	C	5.253

Causas de exclusión

- (A) No poseer la nacionalidad española.
- (B) No estar comprendido entre los límites de edad.
- (C) No consignar el documento nacional de identidad.
- (D) No presentar la solicitud en el plazo establecido.
- (E) No abonar los derechos de examen.
- (F) No estar en posesión de la titulación necesaria.
- (G) No pertenecer a los Cuerpos o Escalas exigidas para promoción interna. Se admiten por el sistema de acceso libre.
- (H) No acreditar tener dos años de antigüedad en el Cuerpo/Escala previsto en la Orden de promoción. Se admiten por el sistema de acceso libre.

ANEXO II

Los llamamientos contenidos en este anexo son únicos y obligatorios. Los opositores convocados sólo podrán presentarse en el llamamiento que les corresponda. Día 8 de julio de 1989, a las dieciocho treinta horas.

Lugar de examen	Apellidos que comiencen por la letra
Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid	H, I, J, K, L, Li y M
Escuela de Óptica, calle Arcos de Jalón, sin número (San Blas), Madrid	N, O, P y Q
Escuela Técnica Superior de Telecomunicación de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid	R y S
Facultad de Biológicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid	T, U, V, W, Y, Z y A
Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid	B, C, Ch, D y E
Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid	F y G
Islas Canarias:	

Los opositores que han solicitado realizar el examen en las islas Canarias celebrarán este ejercicio el día 8 de julio a las diecisiete treinta horas (hora local), en el centro de Formación Ocupacional del INEM, sito en Lomo Apolinario, en Las Palmas.

14485 RESOLUCION de 22 de junio de 1989, de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, por la que se hace pública la lista de opositores admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales.

De conformidad con lo establecido en el punto 4.1 de la Resolución de 12 de mayo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales,

Esta Subsecretaría, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista certificada de opositores admitidos que se encuentra expuesta en la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad

Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid), Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas y Gobiernos Civiles.

Segundo.-Excluir a los aspirantes que figuran en el anexo a esta Resolución, por las causas que en el mismo se especifican.

Tercero.-Convocar a los señores opositores para la realización del primer ejercicio el próximo día 16 de julio de 1989, a las nueve treinta horas, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo que comunico a VV. II. a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de junio de 1989.-El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Relación de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Velázquez Rodríguez, Yolanda	50.803.149	1
Triguero Salas, Ana Isabel	51.632.996	2
Leyva Campaña, Jesús de	24.128.420	2
Angullo Ruiz, Pedro	26.459.906	1

- 1. Por haber presentado la solicitud fuera de plazo.
- 2. Por no haber abonado los derechos de examen.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

14486 CORRECCION de errores de la Orden de 12 de junio de 1989 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía (grupos A, B, C y D).

Advertidos errores materiales en el texto remitido para su publicación de la Orden de 12 de junio de 1989 por la que se anuncia concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1989, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En la página 18657, número de orden 5, donde dice: «Jefe de Sección de Informes», debe decir: «Jefe de Sección», y donde dice: «Complemento específico anual 414.840», debe decir: «Sin complemento específicos».

En la misma página, números de orden 8 y 9, donde dice: «Complemento específico anual 414.840», debe decir: «Sin Complemento específico».

En la página 18658, número de orden 11, en la columna «Grupo», donde dice: «B/C», debe decir: «A/B».

En la página 18662, número de orden 37, donde dice: «Experiencia profesional contratada...», debe decir: «Experiencia profesional contratada», y donde dice: «Conocimiento de», debe decir: «Conocimiento de Idiomas un punto».

En la misma página, número de orden 39, donde dice: «Experiencia contratada», debe decir: «Experiencia profesional contratada».

En la misma página, número de orden 40, donde dice: «Experiencia en mecánica de rodas», debe decir: «Experiencia en mecánica de rocas».

En la página 18663, número de orden 42, donde dice: «Experiencia contratada», debe decir: «Experiencia profesional contratada».

En la página 18664, número de orden 49, donde dice: «Unidad operativa de la Dirección General», debe decir: «Unidad de Apoyo de la Dirección General».

En la misma página, número de orden 50, en la columna de Adscripción Grupo, donde dice: «A», debe decir: «A/B».

En la página 18667, número de orden 83, en la columna Adscripción, Cuerpo o Escala, donde dice: «EX 22», debe decir: «EX 11».

En la misma página, número de orden 84, en la columna Adscripción, Cuerpo o Escala, donde dice: «EX 11», debe decir: «EX 22».